

E-Santa Cruz de Tenerife: Servicios de correos y telecomunicaciones

2013/S 082-138300

Anuncio de licitación

Servicios

Directiva 2004/18/CE

Apartado I: Poder adjudicador

I.1)Nombre, direcciones y punto(s) de contacto

Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife
Avenida Tres de Mayo, nº 79, 1ª planta
A la atención de: Miguel Angel García de León
38005 Santa Cruz de Tenerife
ESPAÑA
Teléfono: +34 92260-6868/6221
Correo electrónico: mgarleo@santacruzdetenerife.es
Fax: +34 922606318

Direcciones Internet:

Dirección del poder adjudicador: <http://www.santacruzdetenerife.es>
Puede obtenerse más información en: Servicio de Seguridad Ciudadana y Vial y Movilidad

Avenida Tres de Mayo, nº 79, 1ª planta
A la atención de: Miguel Ángel García de León
38005 Santa Cruz de Tenerife
ESPAÑA

Teléfono: +34 92260-6868/6221
Correo electrónico: mgarleo@santacruzdetenerife.es
Fax: +34 922606318

Dirección Internet: <http://www.santacruzdetenerife.es>

El pliego de condiciones y la documentación complementaria (incluidos los documentos destinados a un diálogo competitivo y un sistema dinámico de adquisición) pueden obtenerse en: Servicio de Seguridad Ciudadana y Vial y Movilidad del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

Avenida Tres de Mayo, nº 79, 1ª planta
A la atención de: Miguel Ángel García de León
38005 Santa Cruz de Tenerife
ESPAÑA

Teléfono: +34 92260-6868/6221
Correo electrónico: mgarleo@santacruzdetenerife.es
Fax: +34 922606318

Dirección Internet: <http://www.santacruzdetenerife.es>

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a: Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife-Servicio de Seguridad Ciudadana y Vial y Movilidad

P-3803800-F

Avenida Tres de Mayo, nº 79, Bajo

A la atención de: Miguel Ángel García de León

38005 Santa Cruz de Tenerife

ESPAÑA

Teléfono: +34 92260-6868/6221

Correo electrónico: mgarleo@santacruzdetenerife.es

Fax: +34 922606318

Dirección Internet: <http://www.santacruzdetenerife.es>

I.2) Tipo de poder adjudicador

Entidad regional o local

I.3) Principal(es) actividad(es)

Servicios generales de las administraciones públicas

I.4) Adjudicación del contrato en nombre de otros poderes adjudicadores

El poder adjudicador realiza su adquisición en nombre de otros poderes adjudicadores: no

Apartado II: Objeto del contrato

II.1) Descripción

II.1.1) Denominación del contrato establecida por el poder adjudicador:

Servicio para la gestión operativa y explotación del CETRA-CECOPAL, en el departamento de Protección Civil del Servicio de Seguridad Ciudadana y Vial y Movilidad del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

II.1.2) Tipo de contrato y emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución

Servicios

Categoría de servicio nº 5: Servicios de telecomunicación

Emplazamiento principal de las obras, lugar principal de entrega o de ejecución: Término Municipal de Santa Cruz de Tenerife

Código NUTS ES709

II.1.3) Información sobre el contrato público, el acuerdo marco o el sistema dinámico de adquisición

El anuncio se refiere a un contrato público

II.1.4) Información sobre el acuerdo marco

II.1.5) Breve descripción del contrato o la adquisición (o adquisiciones)

Servicio para la gestión operativa y explotación del CETRA-CECOPAL, en el departamento de Protección Civil del Servicio de Seguridad Ciudadana y Vial y Movilidad del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

II.1.6) Vocabulario común de contratos públicos (CPV)

64000000, 64220000, 64200000

II.1.7) Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública

Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): no

II.1.8) Lotes

El contrato está dividido en lotes: no

II.1.9) Información sobre las variantes

Se aceptarán variantes: no

II.2) Cantidad o extensión del subcontrato

II.2.1) Cantidad o extensión global del contrato:

Valor estimado IVA excluido: 788 785,04 EUR

II.2.2) Información sobre las opciones

Opciones: no

II.2.3) Información sobre las renovaciones

Este contrato podrá ser renovado: sí

II.3) Duración del contrato o fecha límite de ejecución

Duración en meses: 24 (a partir de la adjudicación del contrato)

Apartado III: Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico

III.1) Condiciones relativas al contrato

III.1.1) Depósitos y garantías exigidos:

III.1.2) Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan:

III.1.3) Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicataria del contrato:

III.1.4) Otras condiciones particulares

La ejecución del contrato está sujeta a condiciones particulares: no

III.2) Condiciones de participación

III.2.1) Situación personal de los operadores económicos, incluidas las exigencias relativas a la inscripción en un registro profesional o mercantil

Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos: Los previstos en las Cláusulas 4 y 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

III.2.2) Capacidad económica y financiera

Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos: — Grupo V (Servicios de Tecnología de la Información y las Comunicaciones), Subgrupo 1 (Servicio de Captura de información por medios electrónicos, Informáticos y Telemáticos), Categoría (B), cuando la anualidad media sea igual o superior a 150 000 EUR e inferior a 300 000 EUR.

III.2.3) Capacidad técnica

Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos:

— Grupo V (Servicios de Tecnología de la Información y las Comunicaciones), Subgrupo 1 (Servicio de Captura de información por medios electrónicos, Informáticos y Telemáticos), Categoría (B), cuando la anualidad media sea igual o superior a 150 000 EUR e inferior a 300 000 EUR.

III.2.4) Información sobre contratos reservados

III.3) Condiciones específicas de los contratos de servicios

III.3.1) Información sobre una profesión concreta

La prestación del servicio se reserva a una profesión concreta: no

III.3.2) Personal encargado de la prestación del servicio

Apartado IV: Procedimiento

IV.1) Tipo de procedimiento

IV.1.1) Tipo de procedimiento

Abierto

IV.1.2) Limitación del número de operadores a los que se invitará a licitar o participar

IV.1.3) Reducción del número de operadores durante la negociación o el diálogo

IV.2) Criterios de adjudicación

IV.2.1) Criterios de adjudicación

La oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta los criterios que figuren en el pliego de condiciones, en la invitación a licitar o a negociar o en el documento descriptivo

IV.2.2) Información sobre la subasta electrónica

Se realizará una subasta electrónica: no

IV.3) Información administrativa

IV.3.1) Número de referencia que el poder adjudicador asigna al expediente:

IV.3.2) Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato

no

IV.3.3) Condiciones para la obtención del pliego de condiciones y documentación complementaria o del documento descriptivo

IV.3.4) Fecha límite para la recepción de ofertas y solicitudes de participación

10.6.2013

IV.3.5) Fecha de envío a los candidatos seleccionados de las invitaciones a licitar o a participar

IV.3.6) Lengua(s) en que puede(n) redactarse los proyectos o las solicitudes de participación

español.

IV.3.7) Plazo mínimo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta

Duración en meses: 2 (a partir de la fecha declarada de recepción de ofertas)

IV.3.8) Condiciones para la apertura de las ofertas

Apartado VI: Información complementaria

VI.1) Información sobre la periodicidad

Se trata de contratos periódicos: no

VI.2) Información sobre fondos de la Unión Europea

Se relaciona el contrato con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no

VI.3) Información adicional

VI.4) Procedimientos de recurso

VI.4.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso

VI.4.2) Presentación de recursos

VI.4.3) Servicio que puede facilitar información sobre la presentación de recursos

VI.5) Fecha de envío del presente anuncio:

24.4.2013